

**Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía  
“DIALCENTRO S.A.”**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de abril de 2015, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Pérez Guerrero OE3-66 y Versalles, se encuentran presentes los representantes de los accionistas de la compañía “DIALCENTRO S.A.” de conformidad con el siguiente detalle:

	<b>Accionistas</b>	<b>Representante</b>	<b>Número de Acciones</b>
1	Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft MbH	Juan Manuel Marchán Maldonado	180,000
2	Fresenius Medical Care Ecuador Holdings S.A.	Bolívar Fernando Cordero Barragán	20,000
<b>TOTAL:</b>			<b>200,000</b>

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.

Preside esta sesión el doctor Juan Manuel Marchán Maldonado, como Presidente Ad – Hoc y actúa como Secretario Ad – Hoc el señor Camilo Muriel Bedoya.

El Presidente Ad – Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día:



**Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por la firma de auditoría externa KPMG, el mismo que es debatido por los presentes.

**Punto Seis.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.**

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, efecto para el cual propone a la señora Carla Leoro. Después de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad y designar a Carla Leoro como Comisario de la compañía.

**Punto Séptimo.- Conocer y resolver sobre la designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.**

Luego de un breve análisis, los accionistas deciden designar a la firma auditora KPMG como auditor externo para el ejercicio económico 2015.

Por no tener otro punto que tratar se declara un receso para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan. Una vez reinstalada la sesión el Secretario Ad-hoc lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes.

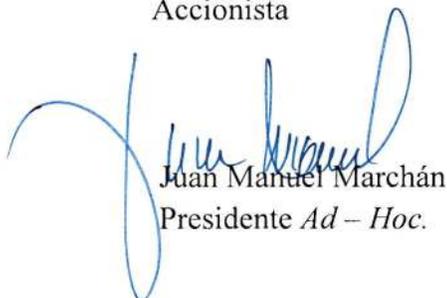
El Presidente Ad – hoc declara concluida la sesión las doce horas y treinta minutos.



Juan Manuel Marchán Maldonado  
Por: Fresenius Medical Care  
Beteiligungsgesellschaft mbH  
Accionista



Bolívar Fernando Cordero Barragán  
Gerente General  
Fresenius Medical Care Ecuador Holding S.A.  
Accionista



Juan Manuel Marchán  
Presidente Ad – Hoc.



Camilo Muriel Bedoya  
Secretario Ad – Hoc.

